

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE TROMPO

1. Identificación del Producto y del Fabricante.

- 1.1. Producto: **TROMPO**
- 1.2. Fabricante: **CHIMAGRO S.A**
Calle La Carolina (Ex 1203) N° 517,
Barrio Rotonda, Florencio Varela,
Buenos Aires, Argentina.
- 1.3. Nombre químico: : Profenofos: *O*-4-bromo-2-clorofenil *O*-etil *S*-propil fosforotioato
Lufenuron: (RS)-1-[2,5-dicloro-4-(1,1,2,3,3,3-hexafluor propoxi)fenil]-3-(2,6-difluorobenzoil)urea
- 1.4. CAS N°: [41198-08-7] (profenofos)
[103055-07-8] (lufenuron)
- 1.5. Peso molecular: 373.6 (profenofos)
511.2 (lufenuron)
- 1.6. Uso: Insecticida.

2. Clasificación de riesgos.

- 2.1. Inflamabilidad: Inflamable de 3° categoría
- 2.2. Clasificación toxicológica: Producto moderadamente peligroso- Clase II.

3. Propiedades físicas y químicas.

- 3.1. Aspecto físico: Líquido. Concentrado emulsionable (EC)
- 3.1.1. Color: Naranja traslúcido (145C)
- 3.1.2. Olor: Característico.
- 3.2. Presión de vapor: No disponible
- 3.3. Punto de fusión: 92 °C
- 3.4. Punto de ebullición: No corresponde
- 3.5. Solubilidad en agua a 30°C: Soluble
- 3.6. Temperatura de descomposición: No disponible
- 3.7. pH: 6,8
- 3.8. Densidad: 1.196 g/ml a 22°C

4. Primeros auxilios

- 4.1. Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de

la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Piel: Lavar con abundante agua y jabón las partes expuestas al producto. Cambiar la ropa contaminada y lavarla antes de reutilizarla.

4.3. Ojos: Lavar con agua corriente y limpia por lo menos durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos.

4.4. Ingestión: No inducir al vómito. Suministrar al paciente agua en abundancia. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Llamar al médico o acudir a un centro asistencial. Realizar tratamiento sintomático.

En todos los casos, llamar inmediatamente al médico o acudir a un centro asistencial, llevando copia de esta etiqueta.

5. Medidas contra el fuego.

5.1 Medios de extinción: espuma, polvos químicos secos, CO₂. Los sistemas de espuma son los más recomendables, ya que el agua en grandes cantidades puede extender la contaminación.

5.2 Procedimientos de lucha específicos: cercar la zona afectada para impedir el acceso al público. Los operarios que sofocan el fuego deben llevar trajes protectores. Usar equipos de aire autónomos, con presión positiva.

6. Manipuleo y almacenamiento.

6.1. Medidas de precaución personal: las medidas comúnmente recomendadas tales como usar máscara, mameluco de mangas largas, botas y guantes de goma, lentes protectores y sombrero.

6.2. Almacenamiento: almacenar en su envase original herméticamente cerrado, en ambiente seco y fresco, debidamente identificado. Lejos de los niños, personas inexpertas, alimentos y forrajes.

7. Estabilidad y reactividad.

- 7.1. Estabilidad: Estable en condiciones normales de almacenamiento.
- 7.2. Reactividad: por combustión o descomposición térmica pueden producirse gases irritantes o tóxicos

8. Información toxicológica.

- 8.1. Inhalación: Producto poco peligroso por esta vía.
- 8.2. Ojos: Minimamente irritante.
- 8.3. Piel: Levemente irritante.
- 8.4. Ingestión: Producto moderadamente peligroso.
- 8.5. Toxicidad aguda.
 - 8.5.1. Oral DL_{50} : 1030 mg/kg de peso corporal.
 - 8.5.2. Dermal DL_{50} : > 4000 mg/kg de peso corporal.
 - 8.5.3. Inhalación CL_{50} : > 2,77 mg/litro de aire (4 horas).
 - 8.5.4. Irritación de la piel: Levemente irritante.
 - 8.5.5. Sensibilización de la piel: No sensibilizante.
 - 8.5.6. Irritación para los ojos: Minimamente irritante.
- 8.6. Toxicidad subaguda: --
- 8.7. Toxicidad crónica: NOEL = 0.005 mg/kg/día (perros, 2 años)
- 8.8. Mutagénesis: No mutagénico

9. Información ecotoxicológica.

- 9.1. Efectos agudos sobre organismos de agua y peces: CL_{50} : 0,33 mg/L. Producto muy tóxico.
- 9.2. Toxicidad para aves: DL_{50} : 22,19 mg/kg. Producto muy tóxico.
- 9.3. Toxicidad para abejas: DL_{50} : 2,89 μ g/abeja. Moderadamente tóxico.
- 9.4. Persistencia en suelo: En el suelo es poco persistente y tiene una movilidad que varía de baja a moderada. La degradación biológica es su principal mecanismo de eliminación tanto en suelo como en agua.
- 9.5. Efecto de control: Insecticida

10. Acciones de emergencia.

- 10.1. Derrames: Barrer el material derramado y colocarlo en tambores. Enviar para su incineración a sitios autorizados. Lavar el área contaminada con agua amoniacal.

- 10.2. Fuego: En caso de incendio, pueden generarse gases irritantes y posiblemente tóxicos por descomposición térmica y combustión. Utilizar químicos secos, espuma o dióxido de carbono como medios de extinción. Usar indumentaria de protección completa y máscaras de oxígeno autónomas. Evacuar al personal no esencial del área, a fin de impedir la exposición al fuego, humo y productos de combustión. Restringir el uso de edificios, equipos y área contaminada, hasta su descontaminación. Deben tomarse medidas para evitar la filtración al suelo o la dispersión incontrolada del agente extintor contaminado. Contener y recoger el derrame con un material absorbente no combustible, (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomea, vermiculita) y almacenar en un envase para disposición de acuerdo con las normativas locales / nacionales.
- 10.3. Disposición final: Los envases deberán lavarse por lo menos tres veces consecutivas con agua en cantidad equivalente a 1/5 de su volumen cada vez, escurriéndolos a fondo cada vez. Luego de inutilizar el envase colocarlos en un contenedor para ser llevado finalmente a una planta de tratamiento para su destrucción. No quemar a cielo abierto.

11. Información para el transporte.

Transportar solamente el producto en su envase herméticamente cerrado y debidamente etiquetado, lejos de la luz, de agentes oxidantes y ácidos y de la humedad. No transportar con alimentos u otros productos destinados al consumo humano o animal.

DENOMINACIÓN APROPIADA PARA EL TRANSPORTE:

Plaguicidas organofosforados, líquidos, tóxicos, N.E.P.
(Profenofos)

11.1. Terrestre:

N° ONU: 3018

Grupo de embalaje: III

Clase de riesgo: 6.1. (debe identificarse con el rombo nocivo)

Etiqueta: Líquido. Veneno. No explosivo.

11.2. Aéreo:

ICAO/IATA-DGR: 6.1/3018/III

Etiqueta: Líquido. Veneno. No explosivo.

11.3. Marítimo:

IMDG/UN: 6.1/3018/III

Etiqueta: Líquido. Veneno. No explosivo.

Contaminante marino: Sí.